

FONDO MUTUO BCI RETORNO DÓLAR IG

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

FONDO MUTUO BCI RETORNO DÓLAR IG

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de pesos dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by a series of loops and a vertical line.

Alejandra Carrasco V.

KPMG SpA

Santiago, 18 de marzo de 2022



Estados Financieros

FONDO MUTUO BCI RETORNO DOLAR IG

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en los activos netos atribuible a los partícipes
- Estados de flujos de efectivo método directo
- Notas a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

		31.12.2021	31.12.2020
	Notas	MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	17	676	82
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	79.478	80.450
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	-	-
Otros activos	15	-	-
Total activos		80.154	80.532
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescates por pagar	12	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	13	5	5
Otros documentos y cuentas por pagar	11	2	3
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible partícipes)		7	8
Activo neto atribuible a los partícipes		80.147	80.524

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

	NOTAS	01.01.2021 al 31.12.2021	01.01.2020 al 31.12.2020
	N°	MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	16	3.311	1.042
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		9	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	7	(2.683)	287
Resultado en venta de instrumentos financieros		2	(19)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		639	1.310
Gastos			
Comisión de administración	21	(931)	(358)
Otros gastos de operación	22	(3)	(4)
Total gastos de operación		(934)	(362)
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		(295)	948
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		(295)	948
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(295)	948
Distribución de beneficios	19	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(295)	948

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTÍCIPE

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(En miles de dólares - MUSD)

Al 31.12.2021	Nota	CLASICA	FAMILIA	BCI	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	I	ADC	A	APV	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2021		59.994	-	-	15.499	4.887	-	144	-	-	80.524
Aporte de cuotas		32.195	-	13.096	4.335	-	17.976	26.180	-	-	93.782
Rescate de cuotas		(55.656)	-	(2.955)	(16.089)	(2.393)	(15.006)	(1.765)	-	-	(93.864)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(23.461)	-	10.141	(11.754)	(2.393)	2.970	24.415	-	-	(82)
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(278)	-	16	(24)	(9)	10	(10)	-	-	(295)
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(278)	-	16	(24)	(9)	10	(10)	-	-	(295)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021		36.255	-	10.157	3.721	2.485	2.980	24.549	-	-	80.147
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2021	18	107,2440	100,0000	101,7720	108,2778	108,3918	100,4164	110,1973	100,0000	99,7366	-

Al 31.12.2020	Nota	CLASICA	BCI	ALTO PATRIMONIO	BPRIV	I	ADC	TOTAL
Activo neto atribuible a los partícipes al 01.01.2020		6.599	-	1.027	1.464	-	139	9.229
Aporte de cuotas		67.576	-	14.915	3.332	-	-	85.824
Rescate de cuotas		(14.881)	-	(595)	-	-	-	(15.476)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		52.695	-	14.320	3.332	-	-	70.347
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		700	-	152	91	-	5	948
(-)Distribución de beneficios		-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		700	-	152	91	-	5	948
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020		59.994	-	15.499	4.887	-	144	80.524
Valor Cuota al 31 de diciembre de 2020	18	107,7814	101,5125	108,5922	108,6630	100,4825	110,0870	-

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

		al 31.12.2021	al 31.12.2020
	Notas	MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(139.557)	(137.877)
Venta de activos financieros	7	138.886	67.193
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		2.281	594
Montos pagados a Sociedad Administradora e intermediarios		(931)	(354)
Montos recibidos de Sociedad Administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(3)	(4)
Flujo neto originado por actividades de la operación		676	(70.448)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		93.772	85.823
Rescates de cuotas en circulación		(93.863)	(15.476)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(91)	70.347
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		588	(101)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	17	82	183
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		9	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	17	676	82

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

1 INFORMACION GENERAL

El Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su Reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el Reglamento Interno del mismo y en la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero, específicamente emitidos y/o garantizados por emisores de países latinoamericanos, así como de deuda soberana de dicho países. La cartera de inversiones del Fondo mantendrá una duración mínima de 366 días y menos o igual a 1.095 días.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Comisión para el Mercado Financiero aquella que la modifique o reemplace.

El fondo deberá invertir la totalidad de sus activos en instrumentos que cuenten con clasificación de riesgo “grado de inversión” (Investment Grade), la clasificación de riesgo señalada en el numeral 2.1 del Reglamento Interno.

Fecha	Registro N°	Aprobación
24 de abril de 2017	FM171186	Reglamento Interno
03 de febrero de 2021	FM171186	Reglamento Interno

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, han existido modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Por medio de la presente, informamos a usted que con esta fecha la Administradora ha procedido a incorporar modificaciones al Reglamento Interno del Fondo Mutuo Bci Retorno Dólar IG (“el Fondo”), y a depositar el texto refundido del citado reglamento interno en el Registro Público llevado por esta Comisión. Las modificaciones incorporadas en esta oportunidad al Reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

I. B. POLÍTICA DE INVERSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN

a) En el numeral “2. Política de inversiones” se modificó el punto 2.4, referente a “Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones”, eliminando al Peso Argentino, al Dólar Bahamés, al Real y al Bolívar como monedas que serán mantenidas por el fondo. Por otra parte, se agregó al Euro como moneda que se mantendrá en el fondo, con un porcentaje mínimo de inversión sobre el activo del fondo de 0% y de 40% como máximo. Asimismo, se eliminaron los literales a) y b) referidos a la disponibilidad de las monedas del Fondo.

b) En el numeral “4.1. Contratos de derivados” se eliminó la frase destacada “Límites de inversión en contratos de derivados”.

II. D. POLÍTICA DE LIQUIDEZ

Se especificó que el fondo mantendrá instrumentos de depósitos a plazo por un monto de 2%.

III. F. SERIES, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS

a) En el numeral “1. Series”, se especificó en todas las series que tanto la moneda en que se recibirán los aportes como la que se

1 INFORMACION GENERAL, continuación

pagarán los rescates podrán ser pesos moneda nacional o dólar de los Estados Unidos de América, excepto en la serie APV, cuyos aportes se realizarán siempre en Pesos moneda nacional.

b) En el mismo numeral se modificaron los requisitos de ingreso para la serie Bci, quedando de la siguiente manera: “Destinada exclusivamente a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora. Sin Monto Mínimo de Ingreso”.

c) Se agregaron dos nuevas series, APV y Colaborador, con las siguientes características:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	US\$ 100.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntarios establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
Colaborador	Destinada a participes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	USD 100	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América	Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente (“empleados”) con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

d) En el numeral “**2. Remuneraciones de cargo del Fondo y gastos**” se agregó el siguiente detalle de las nuevas series APV y Colaborador:

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% máximo sobre el patrimonio del Fondo)
APV	Hasta un 0,95% anual (Exento de IVA).	No hay.	Hasta un 0,20% anual
Colaborador	Hasta un 0,99% anual (IVA incluido).	No hay.	

e) En el mismo numeral, específicamente en el ítem “**Gastos de cargo del Fondo**”, cambió el detalle de los gastos de cargo del fondo y el listado va desde la letra a) hasta la n).

f) En el numeral “**3. Remuneración de cargo del partícipe**” se agregó el siguiente detalle de las nuevas series APV y Colaborador:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate).	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto).
APV	No aplica	No aplica	No aplica
Colaborador	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 40 días (ii) Más de 40 días	(i) 0,40%. (ii) 0,00%.

1 INFORMACION GENERAL, continuación

g) En el mismo numeral se agregó en el ítem “Base de cálculo para la comisión (%)” a la serie Colaborador.

h) En el numeral “4. Remuneración aportada al Fondo” se agregó el siguiente detalle de las nuevas series APV y Colaborador:

Serie	Remuneración aportada al Fondo, de cargo del Participe				
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Caso en que la Remuneración será aportada al Fondo	Cálculo de la Remuneración ingresada al patrimonio del Fondo	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
APV	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Colaborador	Al momento del rescate	Siempre	El 100% de la remuneración con cargo al participe será ingresada al Patrimonio del Fondo.	- Período de permanencia (i) 1 a 40 días (ii) Más de 10 días	(i) 0,40% (ii) 0,00%

i) En el mismo numeral se agregó en el ítem “Base de cálculo para la comisión (%)” a la serie Colaborador.

IV. G. APOORTE, RESCATE Y VALORIZACIÓN DE CUOTAS

a) En el numeral “1. Aporte y rescate de cuotas” se añadió en el ítem “Moneda en que se recibirán los aportes” a Pesos moneda nacional como moneda para recibir aportes excepto en la serie APV, cuyos aportes se realizarán siempre en Pesos moneda nacional. Además, se agregó la siguiente información: “El aporte en Pesos moneda nacional en la serie APV solo podrá realizarse cuando este provenga de un traspaso de las inversiones rescatadas por el titular desde la serie APV de un fondo mutuo administrado por la Administradora.

Si el aporte se efectúa en Pesos moneda nacional, antes de las 13:00 horas, serán convertidos en dólares de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora por cuenta de los fondos con valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, durante el día del aporte. Si el aporte se efectúa en pesos, moneda nacional, después de las 13:00 horas, la Administradora convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora por cuenta de los fondos con valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, durante el día hábil siguiente al del aporte.

En caso que la Administradora, por cuenta de los fondos de valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en pesos moneda nacional, no hubiese efectuado transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América el día de la recepción del aporte o al día hábil siguiente, según corresponda, convertirá dichos pesos en moneda Dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al valor del Dólar de los Estados Unidos de América Precio Promedio publicado por el Sistema de Mercados Financieros de DATATEC a las 13:00 horas del día de la recepción del

1 INFORMACION GENERAL, continuación

aporte o del día hábil siguiente, según corresponda. En caso de no publicarse la información indicada precedentemente, se utilizará el promedio simple de los precios del Dólar de los Estados Unidos de América informado por el sistema de información Bloomberg a las 13:00 horas. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuters, siguiendo idéntico procedimiento.

Cuando los aportes sean efectuados en pesos moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión de dicho monto a Dólares de los Estados Unidos de América será asumido por el Fondo”.

b) La información del ítem **“Moneda en que se pagará los rescates”** se reemplazó por el siguiente texto: “El pago de los rescates a los Partícipes se efectuará en dólares de los Estados Unidos de América a excepción que el Partícipe solicite el pago en Pesos moneda nacional.

c) El rescate de la Serie APV siempre se efectuará en Pesos moneda nacional.

Para los partícipes que soliciten el pago de rescates en Pesos Moneda Nacional, la Administradora convertirá los Dólares de los Estados Unidos de América a pesos moneda nacional, de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora por cuenta de los fondos con valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, el día de la recepción de la solicitud de rescate, si ésta se presentare antes de las 13:00 horas, o del día hábil siguiente al de su recepción, si ésta se presentare con posterioridad a dicho cierre.. En el caso del rescate programado, la Administradora efectuará dicha conversión de acuerdo al precio promedio ponderado por volumen de las transacciones de compra y venta de Dólares de los Estados Unidos de América efectuadas por la Administradora, por cuenta de los fondos de valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en Pesos Moneda Nacional, en la fecha estipulada al convenirse dicho rescate.

En caso que la Administradora, por cuenta de los fondos de valor cuota en Dólares de los Estados Unidos de América que permiten recibir aportes y pagar rescates en pesos Moneda Nacional, no hubiese efectuado transacciones de Dólares de los Estados Unidos de América el día estipulado en el rescate programado, en el de la recepción de la solicitud de rescate o al día hábil siguiente, según corresponda, convertirá dichos Dólares de los Estados Unidos de América en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar de los Estados Unidos de América Precio Promedio publicado por el Sistema de Mercados Financieros de DATATEC a las 13:00 horas. En caso de no publicarse la información indicada precedentemente, se utilizará el promedio simple de los precios del Dólares de los Estados Unidos de América informado por el sistema de información Bloomberg a las 13 horas. A falta del sistema Bloomberg se utilizará la información que entregue el sistema Reuter, siguiendo idéntico procedimiento.

Cuando el pago de los rescates sea efectuado en pesos moneda nacional, el riesgo que conlleva la conversión del monto en Dólares de los Estados Unidos de América producto de los rescates a pesos moneda nacional será asumida por el Fondo.

El pago de los rescates en Dólares de los Estados Unidos de América se hará mediante la emisión de cheque (en dólares de los Estados Unidos de América) y/o transferencia electrónica bancaria (en cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América). El pago de los rescates solicitados en Pesos moneda nacional, se hará mediante la emisión de cheque, vale vista y/o transferencia bancaria”.

V. I. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

a) Se agregó el siguiente párrafo en el ítem **“Procedimiento de liquidación del Fondo”**: “La Administradora solicitará la emisión de vales vistas o cheques nominativos o el depósito directo en cuenta corriente para cada uno de los aportantes del fondo a la fecha de término de la liquidación del fondo. Los vales vistas nominativos, los cheques nominativos, o los dineros para depósitos directos en cuenta corriente se encontrarán disponibles para su retiro por parte de los partícipes por un plazo de 30 días corridos contados desde el segundo día hábil posterior al término de la liquidación del fondo. Transcurrido el plazo definido

1 INFORMACION GENERAL, continuación

anteriormente para que los partícipes del Fondo procedan al retiro de sus aportes, los montos que no sean retirados serán invertidos por la Administradora a nombre de los partícipes en el Fondo de menor duración de su cartera de entre los fondos mutuos de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días (Fondo Mutuo de Tipo I según la Circular No. 1.578 del 2002 de la CMF o aquella que la modifique o reemplace) de su administración”.

b) En el mismo numeral también se modificó el ítem **“Beneficio tributario”**, quedando de la siguiente manera: “Los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse al siguiente beneficio tributario: i) Al establecido para los planes de Ahorro Previsional Voluntario, los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la Ley antes citada.

Las inversiones de la Serie APV del Fondo sólo podrán destinarse a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en los términos de letra a) y b) del artículo 20 L del Decreto Ley 3.500”.

VI. OTROS

Se modifican todas las referencias a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) por la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Administradora”, la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 23 de febrero de 2022.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, correspondiente a los ejercicios terminados el 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y en consideración lo establecido por la normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminados el 31 de Diciembre de 2020, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el ejercicio 2021.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, que se incluyen en el presente para efectos comparativos,

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

también han sido preparados de acuerdo a las NIIF , siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2021.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (Nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en los estados de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Estados de Cambios en los Activos Netos Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo , por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero - derivados. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La Administradora considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera, distintos al dólar estadounidense y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

H Activos y pasivos financieros

- Clasificación y medición

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización:

- i) a valor razonable con efectos en resultados,
- ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y,
- iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo, es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estimó los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de capitalización extranjera que componen la cartera del Fondo (acciones, Fondos mutuos, ETFs) se efectúa en forma diaria por la agencia proveedora de precios y valorizaciones RiskAmerica, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero. El servicio de valorización consiste en la entrega de precios representativos para los instrumentos de renta variable internacional.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios RiskAmerica la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

K. Aportes (capital pagado)

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

L. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2021 ha emitido 747.605,2564 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 ha emitido 745.635,9432 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

- Serie Clásica
- Serie ADC
- Serie I
- Serie Familia (Al 31 de diciembre de 2021, esta serie no ha iniciado operaciones).
- Serie Alto Patrimonio
- Serie BPrivada
- Serie BCI
- Serie A (Al 31 de diciembre de 2021, esta serie no ha iniciado operaciones)
- Serie APV
- Serie COL

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

M. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo en nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

N. Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método directo. Este método proporciona información que

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuro, el cual no está disponible utilizando el método indirecto.

El Estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: flujos de efectivo originados por las operaciones normales de La Administradora, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

Flujos de inversión: flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Administradora.

O. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

P. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

K. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando al método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

R. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

S. Reparto de beneficios

El Fondo efectuará repartos de beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en la(s) serie(s). El reparto de beneficios se realizará mediante la reinversión en cuotas de la misma serie del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de los mismos. Los repartos de beneficios a los partícipes en la forma indicada serán obligatorios. Será obligación de la Administradora de distribuir entre los partícipes la totalidad de los dividendos percibidos entre la fecha de adquisición de las cuotas y la enajenación o rescate de las mismas, provenientes de los emisores de los valores.

Fecha	31.12.2021	31.12.2020
USD	844,69	710,95

T. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.

2 RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen impacto significativo en los Estados Financieros del Fondo.

b) Normas y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Enmiendas	Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
	Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 37	Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Normas NIIF	Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
NIC 1	Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
NIC 1	Revelaciones de políticas contables	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 8	Definición de estimación contable	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
NIC 17	Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

La Administración del Fondo se encuentra evaluando el impacto que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas tendrá sobre los estados financieros en el período de su primera aplicación.

3 CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2021, El Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de los estados financieros respecto de los utilizados para el ejercicio 2020.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo aprobado por la Comisión para el Mercado Financiero según Registro N° FM 171186 de fecha 24 de abril de 2017, el que se encuentra disponible en nuestra oficina ubicada en Magdalena 140 piso 7 Las Condes, Santiago, y en nuestro sitio web www.bci.cl.

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BBB, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional, emitidos por estados, bancos centrales, bancos y sociedades o corporaciones nacionales y extranjeras. Dichos mercados deberán ser regulados por la Comisión para el Mercado Financiero o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que debe reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General (las "NCG") No. 376 de 2015 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		% Mínimo	% Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	40%
Chile	Unidad de Fomento	0%	40%
Argentina	Peso Argentino	0%	40%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de EE.UU.	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	40%
Bahamas	Dólar de Bahamas	0%	40%
México	Peso Mexicano	0%	40%
Brasil	Real	0%	40%
Panamá	Balboa	0%	40%
Canadá	Dólar Canadiense	0%	40%
Perú	Nuevo Sol Peruano	0%	40%
Colombia	Peso Colombiano	0%	40%
Costa Rica	Colon Costarricense	0%	40%
El Salvador	Colón Salvadoreño	0%	40%
Jamaica	Dólar Jamaicano	0%	40%
República Dominicana	Peso	0%	40%
Uruguay	Peso	0%	40%
Noruega	Corona Noruega	0%	40%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	40%
China	Renmimbi	0%	40%
Filipinas	Peso Filipino	0%	40%
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0%	40%
Venezuela	Bolívar	0%	40%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El nivel de riesgo esperado de las inversiones estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que invierta. El Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones del Reglamento Interno.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo. De todas formas, la duración mínima de la cartera será 366 días y menor o igual a 1.095 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del Dólar de los Estados Unidos de América con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

4.6 Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo

No aplica.

4.7 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley No. 18.046.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8 Características y diversificación de las inversiones

4.8.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Bonos emitidos por emisores de países latinoamericanos, así como de deuda de dichos países	60%	100%
Instrumentos de Deuda Nacional	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0%	100%
Títulos de deuda emitidos y/o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados locales	0%	100%
Efectos de Comercio	0%	30%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045	0%	25%
Títulos de deuda inscritos en el registro de Valores	0%	100%
Instrumentos de deuda inscritos en el registro de valores, emitidos por filiales CORFO, empresas Filiales, Semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0%	100%
Otros valores de deuda que autorice la Comisión para el Mercado Financiero	0%	100%
Instrumentos de Deuda Extranjera	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados internacionales	0%	100%

4.8.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	: 20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 30% del activo del Fondo

Se deja constancia que la Administración podrá invertir en instrumentos emitidos por personas relacionadas a la Administradora siempre y cuando se de cumplimiento a los requisitos y límites que establecen los artículos 62° de la Ley 20.712 y la NCG 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace. Así el Fondo tendrá como límite máximo para este tipo de inversiones, un 30% del activo total del Fondo.

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4.8.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administración, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazo establecidos mediante la NCG n°376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.9 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

4.9.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores.

La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de inversión en contratos de derivados: El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y como inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

4.9.2 Venta corta y préstamo de valores

Este fondo no contempla efectuar operación de venta corta u préstamo de valores.

4.9.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversión y diversificación del Reglamento Interno, los cuales se detallan en el numeral 4.3. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales A y N-2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de

4 POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

una empresa de depósito de valores regulada por la Ley No. 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG No. 235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- (ii) Títulos de deuda transados en los mercados intencionales, que hayan sido emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero con clasificación de riesgo internacional A o superior.

4.9.4 Otras operaciones

El Fondo no realizara otro tipo de operaciones distintas de aquellas señaladas precedentemente.

4.10 Política de Liquidez

Para el efecto de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones por las operaciones que realice, como así también las obligaciones derivadas del pago de rescate de cuotas y otras situaciones detalladas en el Reglamento Interno, el fondo mantendrá instrumentos tales como depósitos a plazo con una clasificación de riesgo local de N2 o superior.

4.11 Política de Endeudamiento

La política de endeudamiento del Fondo contempla la posibilidad que éste pueda endeudarse con el objeto que la Administradora pueda obtener los recursos necesarios para efectos de hacer frente al pago de rescates del día debiendo quedar dicho pasivo saldado el mismo día antes de efectuarse la valorización diaria de la cuota. El porcentaje máximo de dicho endeudamiento no podrá superar el 20% de su patrimonio. De igual forma el Fondo no contempla mantener activos sujetos a gravámenes o prohibiciones o entregados en garantías por obligaciones con terceros, salvo por lo dispuesto en el numeral 4 del literal B del Reglamento Interno.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el mercado financiero, BCI Asst Management Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora, y que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno (el "Manual"). De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión del mismo, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de esta Sociedad Administradora evalúa y revisa permanentemente la aplicación y efectividad de las políticas y procedimientos establecidos, de manera de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Según las referidas políticas y procedimientos de gestión de riesgos, es posible revelar lo siguiente en la administración de este fondo mutuo:

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- - Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- - Riesgo crédito
- - Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del Reglamento Interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y ejercicios de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo.

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

El Fondo Mutuo está dirigido principalmente a personas, pudiendo eventualmente incorporar a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de 366 días y máxima de 1.095 días, con posibilidad de invertir en el extranjero y usar instrumentos derivados, puesto que buscan la preservación de capital y obtener una rentabilidad moderada.

Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo de nivel medio-bajo, las características de este Fondo Mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión. Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte conservadora de su portafolio de inversionistas, el cual puede incluir otros Fondos mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.1.1 Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

a) Riesgo cambiario

La moneda funcional del fondo corresponde al Dólar Estados Unidense. El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos denominados en moneda extranjera debido a que la moneda funcional del Fondo es Dólares de los Estados Unidos de América, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario. De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente y la administración la revisa permanentemente.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF, fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación. Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo no expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían contratos forward.

Para el cierre del ejercicio 2021 y 2020, no hay disminución en los activos netos producto de una variación del valor contable de instrumentos financieros de deuda en Unidades de Fomento que están clasificados como activos financieros al valor razonable, de acorde al objetivo del Fondo.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternatively, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si hubiese existido un cambio de tasas de interés sobre los activos denominado en dólares de los Estados Unidos, en este caso de 0,01%, manteniéndose todas las demás variables constantes, el aumento de los activos netos atribuible a inversionistas habría sido aproximadamente de 0,0181% en el año 2021 y de un 0,0163% en el año 2020, con respecto a la cartera de inversiones, equivalentes a MUS\$14 y MUS\$13 respectivamente. Esto se origina principalmente en el cambio del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del período. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en dólares de 0,01% mensual

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 365 días como mínimo y 2.900 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés.

d) Gestión de la Administradora frente al COVID-19:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo. Esta Pandemia ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, el nivel de empleo, la demanda

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis sanitaria y financiera global, ha estado acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar tanto a las personas como a las empresas, para enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez; asimismo, los gobiernos de todo el mundo han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, tanto la Administradora como los Fondos Administrados han ejecutado una serie de iniciativas que han permitido continuar el ciclo operacional del negocio. Para lo anterior, ha sido clave la estructura e infraestructura de la entidad, desde un punto de vista tanto de negocio como de control interno y sistemas de información. Atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y terceros asociados a la operativa normal del negocio.

La Sociedad Administradora por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. En este contexto, la Sociedad ha promovido y adoptado diversas medidas, junto con la ejecución de planes de contingencia, con el objeto de:

- (i) salvaguardar la salud de nuestros clientes y colaboradores;
- (ii) asegurar la continuidad operativa de nuestros servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales;
- (iii) fortalecer nuestros canales de atención remotos y la ejecución de trabajo remoto para un gran número de nuestros colaboradores; y
- (iv) implementar un plan de retorno seguro, estableciendo controles y protocolos respectivos.

5.1.3 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	31.12.2021	31.12.2020
Riesgo cartera	MUSD	MUSD
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	-
AA-	-	3,3690
A+	-	0,6543
A	3,9670	2,0615
A-	5,7242	3,6184
BBB+	7,4466	10,0257
BBB	45,4717	24,9211
BBB-	29,9263	26,7046
BB+	5,4096	2,6124
BB	-	-
BB-	-	-
B+	-	-
B	-	-
B-	-	-
C	-	-
D	-	-
...	-	-
N-A	0,6712	0,7206
N-1+	1,3834	25,3124
N-1	-	-
N-1-	-	-
TOTAL	100,0000	100,0000

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	31.12.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Títulos de deuda	79.478	80.450
Títulos de Capitalización	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos derivados	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	79.478	80.450
Otros activos	-	-
Total	79.478	80.450

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2021	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	5	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	2	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	80.147	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Más de 12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31.12.2020	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	5	-	-	-	-
Otros documentos, cuentas por pagar y forwards	3	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	80.524	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2021 ningún (0) inversionista individual mantenía mas del 10% de las cuotas en circulación del fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 dos (2) inversionistas individuales mantenían mas del 10% de las cuotas en circulación del fondo, con un 17,62% y un 13,39% respectivamente.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al ejercicio de cierre:

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2021	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos Financieros por plazo a vencimiento	1.632	1.566	12.895	17.170	6.431	39.784	79.478
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.632	1.566	12.895	17.170	6.431	39.784	79.478
% del total de activos financieros	2,0530	1,9710	16,2244	21,6037	8,0913	50,0567	100,0000

	De 0 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 días a 360 días	De 361 a 540 días	De 541 a 720 días	De 721 y más días	Total
Al 31.12.2020	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos financieros por plazo a vencimiento	17.965	6.511	3.281	7.490	8.402	36.801	80.450
% del total de activos financieros	22.3312%	8.0937%	4.0780%	9.3097%	10.4432%	45.7443%	100.0000%

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.5 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.

5.6 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (RiskAmerica).

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

Nivel 1: Entradas que son precios de mercado cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos idénticos

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos significativos sean directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Nivel 3: Entradas que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que se valoran con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2021	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Títulos representativos índices accionarios extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de deuda extranjeros	-	-	-	-
Títulos representativos índices de commodities extranjeros	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	400	699	-	1.099
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	18.522	-	-	18.522
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	59.856	-	-	59.856
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Efecto de Comercio Banco e Inst. Fin. (EC)	-	-	-	-
Efecto de Comercio Empresa (EC)	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales activos	78.779	699	-	79.478
Pasivos	-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2020	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	23.073	-	-	23.073
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	11.540	-	-	11.540
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	45.837	-	-	45.837
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales activos	80.450	-	-	80.450
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras, bonos de bancos e instituciones financieras, bonos de empresas y sociedades securitizadoras y otros instrumentos financieros según corresponda, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 existieron traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.7 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, de las Remuneraciones Sociedad Administradora, otros documentos y cuentas por pagar, rescates por pagar y cuentas por pagar a intermediarios, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos, son

5 ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

registrados a costo amortizado, correspondiendo a valores corrientes donde su valor libro es equivalente al valor razonable.

6 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su Reglamento Interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, de no existir esta valoración señalada anteriormente, se podrá utilizar otras fuentes de precios de mercado disponibles, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	16.092	27.757
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	63.386	52.693
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	79.478	80.450

b) Efectos en resultados

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
Resultados realizados	2.283	575
Resultados no realizados	1.030	448
Total ganancias	3.313	1.023
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(2.683)	287
Total ganancias netas	630	1.310

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	2021				2020			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	Total de Activos %	Nacional MUSD	Extranjeros MUSD	Total MUSD	Total de Activos %
Instrumentos de capitalización:								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	1.099	-	1.099	1,3711	20.363	-	20.363	25,2880
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	8.459	8.459	10,5534	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	6.534	6.534	8,1518	-	7.394	7.394	9,1814
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.099	14.993	16.092	20,0764	20.363	7.394	27.757	34,4694
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días:								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	2.710	-	2.710	3,3663
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	10.064	10.064	12,5558	-	11.540	11.540	14,3296
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-

7 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

Instrumento	2021				2020			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	Total de Activos %	Nacional MUSD	Extranjeros MUSD	Total MUSD	Total de Activos %
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	53.322	53.322	66,5244	-	38.443	38.443	47,7361
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	63.386	63.386	79,0803	2.710	49.983	52.693	65,4322
Otros instrumentos e inversiones financieras:								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	1.099	78.379	79.478	99,1566	23.073	57.377	80.450	99,9017

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2021	80.450	9.050
Adiciones	-	-
Intereses y Reajustes	3.311	1.042
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por cambio en el valor razonable	(2.683)	287
Compras	139.557	137.877
Ventas	(138.886)	(67.193)
Provisión por Deterioro	-	-
Otros movimientos	(2.271)	(613)
Saldo final al periodo informado	79.478	80.450

8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene otras cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo mantiene los siguientes otros documentos y cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
HONORARIOS POR PAGAR AUDITORIA	2	3
HONORARIOS POR PAGAR INFORME LUF	-	-
Total	2	3

12 RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13 REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las remuneraciones sociedad administradora es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	5	5
Total	5	5

14 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

16 INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

Concepto	al 31.12.2021	al 31.12.2020
	MUSD	MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.311	1.042
A valor razonable con efecto en resultados:	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
TOTAL	3.311	1.042

17 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	MUSD	MUSD
BANCO CDTO PESOS (\$) EN FONDO DOLAR	-	-
DISPONIBLE DIVISA BCI	623	64
UBS	53	18
Total	676	82

18 CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas por las siguientes series: Clásica, Bci, Alto Patrimonio, Banca Privada, I, ADC y Colaborador, las cuales tienen derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuotas en circulación de sus distintas series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	338.058,4392	107,2440
FAMILIA	-	100,0000
BCI	99.798,5328	101,7720
ALTO PATRIMONIO	34.369,2357	108,2778
BANCA PRIVADA	22.927,3969	108,3918
I	29.670,0189	100,4164
ADC	222.781,4051	110,1973
A	-	100,0000
APV	0,2278	99,7366
COLABORADOR	-	100,0726

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
CLASICA	556.626,6469	107,7814
FAMILIA	-	100,0000
BCI	-	101,5125
ALTO PATRIMONIO	142.728,2799	108,5922
BANCA PRIVADA	44.969,2835	108,6630
I	-	100,4825
ADC	1.311,7329	110,0870
A	-	100,0000

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción, teniendo cada serie un valor de cuota inicial. El pago de los rescates se hará en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, dentro de un plazo no mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otras Características Relevantes
Clásica	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a USD 100 (Cien dólares de los Estados Unidos de América)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general
Familia	Participes que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario.	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	
Bci	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Destinada exclusivamente a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 200.000 (Doscientos mil dólares de los Estados Unidos)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de Colocación por permanencia

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Banca Privada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 500.000. (Quinientos mil dólares de los Estados Unidos)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia
I	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 1.000.000 (Un Millón de dólares de los Estados Unidos)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante lo anterior, el monto de cada nuevo aporte más el saldo mantenido en la serie debe ser mayor o igual al definido para la serie. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
ADC	Participes que no Requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario y el monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a USD 100 (Cien dólares de los Estados Unidos de América)	USD 100	Dólar de los Estados Unidos de América	Dólar de los Estados Unidos de América	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general y que mantengan vigente un mandato de administración de cartera con la Administradora

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

APV	Participes que requieren suscribir un Plan de Ahorro Previsional Voluntario Individual, de aquellos a que se refiere el Decreto Ley No. 3.500.	US\$ 100.-	Pesos moneda nacional	Pesos moneda nacional	Las cuotas de la serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro previsional voluntarios establecidos en el Decreto Ley No. 3.500 de 1980.
Colaborador	Destinada a participes empleados de Banco Bci o de sus filiales cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y que no requieren suscribir un plan de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	USD 100	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América	Pesos moneda nacional o Dólar de los Estados Unidos de América	Podrán ingresar a esta serie las personas que mantengan un contrato de trabajo vigente ("empleados") con Banco Bci o sus filiales, cuyos aportes sean efectuados a través de los canales comerciales que ofrece Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el participe termine su vínculo laboral con Banco Bci o alguna de sus filiales. No obstante, no se permitirán nuevos aportes en la serie a quienes no mantengan un contrato de trabajo vigente con Banco Bci o sus filiales.

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 Y 2020, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2021	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2021
Serie CLASICA	556.626,6469	194.737,4958	(413.305,7035)	-	338.058,4392
Serie A	-	-	-	-	-
Serie FAMILIA	-	-	-	-	-
Serie BCI	-	125.649,3671	(25.850,8343)	-	99.798,5328
Serie ALTO PATRIMONIO	142.728,2799	39.970,9478	(148.329,9920)	-	34.369,2357
Serie BANCA PRIVADA	44.969,2835	-	(22.041,8866)	-	22.927,3969
Serie I	-	178.896,6742	(149.226,6553)	-	29.670,0189
Serie ADC	1.311,7329	237.452,3239	(15.982,6517)	-	222.781,4051
Serie APV	-	0,7478	(0,5200)	-	0,2278
Serie COLABORADOR	-	0,1377	(0,1377)	-	-
TOTAL	745.635,9432	776.707,6943	(774.738,3811)	-	747.605,2564

Al 31 de diciembre de 2020

Serie	Saldo de inicio al 01.01.2020	Cuotas Suscritas	Cuotas rescatadas	Cuotas entregadas por distribución de beneficios	Saldo final al 31.12.2020
Serie CLASICA	63.076,2279	633.158,3496	(139.607,9306)	-	556.626,6469
Serie ADC	1.311,7329	-	-	-	1.311,7329
Serie I	-	-	-	-	-
Serie BANCA PRIVADA	13.908,4164	31.060,8671	-	-	44.969,2835
Serie ALTO PATRIMONIO	9.761,1999	138.604,8909	(5.637,8109)	-	142.728,2799
Serie BCI	-	-	-	-	-
Serie FAMILIA	-	-	-	-	-
Serie A	-	-	-	-	-
TOTAL	88.057,5771	802.824,1076	(145.245,7415)	-	745.635,9432

18 CUOTAS EN CIRCULACION, continuación

Comisiones

Serie	Comisión de cargo del participante		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Familia	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Bci	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Alto Patrimonio	Al momento del rescate.	- Periodo de permanencia: (i) 1 a 30 días. (ii) 31 a 60 días. (iii) 61 o más días. El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40% (ii) 0,20%. (iii) 0,00%.
Banca Privada	Al momento del rescate.	- Periodo de permanencia: (i) 1 a 30 días. (ii) 31 a 60 días. (iii) 61 o más días. El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40%. (ii) 0,20%. (iii) 0,00%.
I	Al momento del rescate.	- Periodo de permanencia: (i) 1 a 30 días. (ii) 31 a 60 días. (iii) 61 o más días. El 25% de las cuotas estará liberado del cobro de la comisión.	(i) 0,40%. (ii) 0,20%. (iii) 0,00%.
ADC	No aplica.	No aplica.	No aplica.
A	No aplica.	No aplica.	No aplica.
APV	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Colaborador	Al momento del rescate	- Periodo de permanencia: (i) 1 a 40 días (ii) Mas de 40 días	(i) 0,40%. (ii) 0,00%.

19 DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los participantes.

20 RENTABILIDAD DEL FONDO**Al 31 de diciembre de 2021****a) Rentabilidad Nominal**

	Rentabilidad mensual							Mes	
	CLASICA	ALTO PATRIMONIO	BCI	ADC	APV	BANCA PRIVADA	I	COLABORADOR	APV
Enero	(0,0701)	(0,0524)	-	(0,0192)	-	(0,0490)	-	-	-
Febrero	0,0227	0,0389	-	0,0687	-	0,0419	-	-	-
Marzo	(0,2541)	(0,2363)	-	(0,2032)	-	(0,2329)	-	-	-
Abril	(0,0638)	(0,0466)	-	(0,0146)	-	(0,0433)	(0,1665)	(0,2905)	-
Mayo	0,1010	0,1190	-	0,1520	-	0,1223	0,1308	0,1457	-
Junio	0,0161	0,0334	-	0,0654	-	0,0367	0,0449	(0,0728)	-
Julio	0,0173	0,0351	0,0209	0,0683	0,0521	0,0385	0,0471	0,0729	0,0521
Agosto	0,2127	0,2305	0,3148	0,2638	0,2989	0,2340	0,2424	0,2908	0,2989
Septiembre	0,0115	0,0289	0,1103	0,0609	0,0437	0,0322	0,0404	-	0,0437
Octubre	(0,2999)	(0,2821)	(0,1982)	(0,2491)	(0,3498)	(0,2787)	(0,2703)	(0,0725)	(0,3498)
Noviembre	(0,2799)	(0,2627)	(0,1815)	(0,2306)	(0,3949)	(0,2594)	(0,2512)	-	(0,3949)
Diciembre	0,0881	0,1060	0,1902	0,1391	0,0881	0,1094	0,1179	-	0,0881

a) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
ADC	0,1002	3,7434	9,4990
ALTO PATRIMONIO	(0,2895)	2,9372	8,2252
APV	-	-	-
BANCA PRIVADA	(0,2496)	3,0196	8,3552
BCI	0,2556	0,2556	0,2556
CLASICA	(0,4986)	2,5058	7,5456
COLABORADOR	-	-	-
FAMILIA	-	-	-
I	(0,0658)	(0,0658)	(0,0658)

20 RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

b) Rentabilidad Nominal

Mes	Rentabilidad mensual							
	CLASICA	FAMILIA	BCI	ALTO PATRIMONIO	BANCA PRIVADA	I	ADC	A
Enero	0,4953	-	-	0,5132	0,5166	-	0,5464	-
Febrero	0,0868	-	-	0,1035	0,1067	-	0,1345	-
Marzo	(4,5156)	-	-	(4,4986)	(4,4954)	-	(4,4671)	-
Abril	2,7715	-	-	2,7892	2,7926	-	2,8220	-
Mayo	1,5044	-	-	1,5224	1,5259	-	1,5560	-
Junio	0,7955	-	-	0,8128	0,8161	-	0,8451	-
Julio	0,7862	-	-	0,8042	0,8076	-	0,8375	-
Agosto	0,3840	-	-	0,4018	0,4052	-	0,4349	-
Septiembre	(0,0465)	-	-	(0,0293)	(0,0259)	-	0,0028	-
Octubre	0,1714	-	-	0,1892	0,1926	-	0,2223	-
Noviembre	0,3952	-	-	0,4125	0,4157	-	0,4446	-
Diciembre	0,3103	-	-	0,3283	0,3317	-	0,3614	-

b) Rentabilidad Acumulada

Fondo/Serie	Rentabilidad Acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
A	-	-	-
ADC	3,6396	9,3894	8,9402
ALTO PATRIMONIO	3,2361	8,5394	7,6729
BANCA PRIVADA	3,2774	8,6263	7,8022
BCI	-	-	0,0909
CLASICA	3,0194	8,0845	6,9966
FAMILIA	-	-	-
I	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS**a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,2% anual, (IVA incluido),

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La Remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Banca Privada: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie I: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,85% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie ADC: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,60% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie APV: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,95% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

Serie Colaborador: La Remuneración de la sociedad Administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,99% anual (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de agregar el valor neto diario de la serie antes de remuneración, los rescates de la serie que corresponda liquidar ese día, es decir, aquellos rescates solicitados antes del cierre de operaciones del Fondo.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una Remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de Remuneración por administración del ejercicio 2021 ascendió a MUS\$931 (2020: MUS\$358), adeudándose al 31 de diciembre de 2021 (MUS\$5) (2020: MUS\$5) por Remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas en las serie Clásica, Bci, Alto Patrimonio, Banca Privada, I y ADC del fondo según se detalla a continuación

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2021**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie

Clásica

Sociedad Administradora	3,1796	17.698,5016	3.747,5877	(21.446,0893)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie BCI

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie Alto

Patrimonio

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie

Banca Privada

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie I

Sociedad Administradora	-	-	149.226,6553	(149.226,6553)	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie

ADC

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	13,8940	182,2523	7.309,1627	182,2523	7309,1627	805,4500	3,2809
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	2.300,7513	(1.304,3582)	996,3931	109,7998	0,4473

21 PARTES RELACIONADAS, continuación**Al 31 de diciembre de 2020**

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie Clásica							
Sociedad Administradora	28,0589	17.698,5016	3.462,6988	(3.462,6988)	17.698,5016	1.908	3,1796
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Tenedor - Serie BCI							
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie Alto

Patrimonio

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie

Banca Privada

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

21 PARTES RELACIONADAS, continuación

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie I

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
---------	---	--	---------------------------------------	---------------------------------------	--	--	---

Tenedor - Serie ADC

Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	13,8940	182,2523	-	-	182,2523	20	13,8940
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que Representen al Empleador	-	-	-	-	-	-	-

22 OTROS GASTOS DE OPERACION

Además de la remuneración por administración, se cargarán al Fondo los gastos de su cargo por hasta un 0,20% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	2021 MUSD	2020 MUSD
GASTOS AUDITORIA IFRS	3	3
GASTOS LUF	-	-
GASTOS POR PUBLISHING MORNINGSTAR	-	1
Totales	3	4

23 CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	1.099	100,0000	1,3711	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	78.378	100,0000	97,7855
Total Cartera de Inversiones en Custodia	1.099	100,0000	1,3711	78.378	100,0000	97,7855

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	MUSD	
Empresas de Depósito de Valores	1.099	1,3711
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	78.378	97,7855
Total cartera inversión en custodia	79.478	99,1566

23 CUSTODIA DE VALORES, continuación**Al 31 de diciembre de 2020**

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	23.073	100,0000	28,6523	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	57.377	100,0000	71,2461
Total Cartera de Inversiones en Custodia	23.073	100,0000	28,6523	57.377	100,0000	71,2461

Entidades	Custodia de valores	
	Monto Custodiado	% sobre total de activo del fondo
	MUSD	
Empresas de Depósito de Valores	23.073	28,6523
Empresas de Depósito de Valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	57.377	71,2461
Total cartera inversión en custodia	80.450	99,8984

24 EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo.

25 GARANTIA CONSTITUIDA

Por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo (Art. 12,13 y 14 Ley N° 20.712) ha constituido las siguientes garantías:

Al 31 de diciembre de 2021

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	15.427,31	08-01-2021 al 10-01-2022

Al 31 de diciembre de 2020

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta Bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	10.000,00	10-01-2020 al 10-01-2021

26 OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27 INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo al 31 de diciembre de 2021, las series A, Familia no han iniciado operaciones y de acuerdo a las series Clasica, BCI, Alto Patrimonio, Bprivada, I, ADC al último día de cada mes del ejercicio 2021 y 2020, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE A					
	Enero	100,0000	84.518		-
	Febrero	100,0000	84.680		-
	Marzo	100,0000	84.533		-
	Abril	100,0000	104.704		-
	Mayo	100,0000	105.292		-
	Junio	100,0000	102.694		-
	Julio	100,0000	94.818		-
	Agosto	100,0000	86.441		-
	Septiembre	100,0000	90.999		-
	Octubre	100,0000	95.282		-
	Noviembre	100,0000	85.428		-
	Diciembre	100,0000	80.154		-
	Total				-

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	Nº
SERIE ADC					
	Enero	110,0659	84.518	-	2
	Febrero	110,1415	84.680	-	2
	Marzo	109,9177	84.533	-	2
	Abril	109,9017	104.704	-	4
	Mayo	110,0688	105.292	2	68
	Junio	110,1408	102.694	3	67
	Julio	110,2160	94.818	6	71
	Agosto	110,5067	86.441	6	73
	Septiembre	110,5740	90.999	7	88
	Octubre	110,2986	95.282	9	92
	Noviembre	110,0442	85.428	11	92
	Diciembre	110,1973	80.154	12	93
	Total			56	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	108,5353	84.518	14	33
	Febrero	108,5775	84.680	12	29
	Marzo	108,3209	84.533	12	29
	Abril	108,2704	104.704	12	32
	Mayo	108,3992	105.292	12	31
	Junio	108,4354	102.694	11	29
	Julio	108,4735	94.818	9	22
	Agosto	108,7235	86.441	6	21
	Septiembre	108,7549	90.999	6	21
	Octubre	108,4481	95.282	6	21
	Noviembre	108,1632	85.428	5	18
	Diciembre	108,2778	80.154	4	16
	Total			109	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE APV					
	Enero	-	84.518	-	-
	Febrero	-	84.680	-	-
	Marzo	100,0000	84.533	-	2
	Abril	100,0000	104.704	-	2
	Mayo	100,0000	105.292	-	2
	Junio	100,0000	102.694	-	2
	Julio	100,0521	94.818	-	2
	Agosto	100,3512	86.441	-	1
	Septiembre	100,3951	90.999	-	1
	Octubre	100,0439	95.282	-	1
	Noviembre	99,6488	85.428	-	1
	Diciembre	99,7366	80.154	-	1
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	108,6098	84.518	4	6
	Febrero	108,6553	84.680	4	6
	Marzo	108,4022	84.533	4	6
	Abril	108,3553	104.704	3	5
	Mayo	108,4878	105.292	3	4
	Junio	108,5276	102.694	3	4
	Julio	108,5694	94.818	3	4
	Agosto	108,8234	86.441	2	3
	Septiembre	108,8584	90.999	2	3
	Octubre	108,5550	95.282	2	3
	Noviembre	108,2734	85.428	2	3
	Diciembre	108,3918	80.154	2	3
	Total			34	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BCI					
	Enero	101,5125	84.518	-	-
	Febrero	101,5125	84.680	-	-
	Marzo	101,5125	84.533	-	-
	Abril	101,5125	104.704	-	-
	Mayo	101,5125	105.292	-	-
	Junio	101,5125	102.694	-	-
	Julio	101,5337	94.818	-	1
	Agosto	101,8533	86.441	-	2
	Septiembre	101,9656	90.999	-	2
	Octubre	101,7635	95.282	-	2
	Noviembre	101,5788	85.428	-	2
	Diciembre	101,7720	80.154	-	2
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	107,7058	84.518	63	882
	Febrero	107,7303	84.680	60	912
	Marzo	107,4566	84.533	67	930
	Abril	107,3880	104.704	64	934
	Mayo	107,4965	105.292	66	925
	Junio	107,5138	102.694	60	891
	Julio	107,5324	94.818	57	842
	Agosto	107,7611	86.441	53	803
	Septiembre	107,7735	90.999	49	776
	Octubre	107,4503	95.282	51	757
	Noviembre	107,1496	85.428	46	706
	Diciembre	107,2440	80.154	41	664
	Total			677	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	Nº
SERIE COLABORADOR					
	Enero	-	84.518	-	-
	Febrero	-	84.680	-	-
	Marzo	100,0000	84.533	-	1
	Abril	99,7095	104.704	-	1
	Mayo	99,8548	105.292	-	1
	Junio	99,7821	102.694	-	1
	Julio	99,8548	94.818	-	1
	Agosto	100,1452	86.441	-	1
	Septiembre	100,1452	90.999	-	1
	Octubre	100,0726	95.282	-	-
	Noviembre	100,0726	85.428	-	-
	Diciembre	100,0726	80.154	-	-
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	100,0000	84.518	-	-
	Febrero	100,0000	84.680	-	-
	Marzo	100,0000	84.533	-	-
	Abril	100,0000	104.704	-	-
	Mayo	100,0000	105.292	-	-
	Junio	100,0000	102.694	-	-
	Julio	100,0000	94.818	-	-
	Agosto	100,0000	86.441	-	-
	Septiembre	100,0000	90.999	-	-
	Octubre	100,0000	95.282	-	-
	Noviembre	100,0000	85.428	-	-
	Diciembre	100,0000	80.154	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE I					
	Enero	100,4825	84.518	-	-
	Febrero	100,4825	84.680	-	-
	Marzo	100,4825	84.533	-	-
	Abril	100,3152	104.704	5	3
	Mayo	100,4464	105.292	13	3
	Junio	100,4915	102.694	13	3
	Julio	100,5388	94.818	13	3
	Agosto	100,7825	86.441	3	2
	Septiembre	100,8232	90.999	2	2
	Octubre	100,5507	95.282	2	2
	Noviembre	100,2981	85.428	2	2
	Diciembre	100,4164	80.154	2	2
	Total			55	

Al 31 de diciembre de 2020

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE A					
	Enero	100,0000	10.387	-	-
	Febrero	100,0000	13.939	-	-
	Marzo	100,0000	12.222	-	-
	Abril	100,0000	12.467	-	-
	Mayo	100,0000	13.617	-	-
	Junio	100,0000	23.295	-	-
	Julio	100,0000	30.392	-	-
	Agosto	100,0000	39.871	-	-
	Septiembre	100,0000	51.226	-	-
	Octubre	100,0000	57.662	-	-
	Noviembre	100,0000	63.905	-	-
	Diciembre	100,0000	80.532	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ADC					
	Enero	106,8014	10.387	-	3
	Febrero	106,9450	13.939	-	3
	Marzo	102,1677	12.222	-	3
	Abril	105,0509	12.467	-	3
	Mayo	106,6855	13.617	-	3
	Junio	107,5871	23.295	-	3
	Julio	108,4881	30.392	-	3
	Agosto	108,9599	39.871	-	3
	Septiembre	108,9629	51.226	-	3
	Octubre	109,2051	57.662	-	3
	Noviembre	109,6906	63.905	-	3
	Diciembre	110,0870	80.532	-	3
	Total			-	

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE ALTO PATRIMONIO					
	Enero	105,7280	10.387	1	5
	Febrero	105,8374	13.939	1	5
	Marzo	101,0762	12.222	1	4
	Abril	103,8954	12.467	1	4
	Mayo	105,4771	13.617	1	4
	Junio	106,3344	23.295	3	14
	Julio	107,1895	30.392	4	17
	Agosto	107,6202	39.871	5	18
	Septiembre	107,5887	51.226	6	22
	Octubre	107,7923	57.662	7	22
	Noviembre	108,2369	63.905	7	24
	Diciembre	108,5922	80.532	10	32
	Total			47	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BANCA PRIVADA					
	Enero	105,7582	10.387	1	2
	Febrero	105,8710	13.939	1	2
	Marzo	101,1117	12.222	1	2
	Abril	103,9353	12.467	1	2
	Mayo	105,5212	13.617	1	2
	Junio	106,3824	23.295	2	3
	Julio	107,2415	30.392	2	4
	Agosto	107,6760	39.871	2	4
	Septiembre	107,6481	51.226	3	5
	Octubre	107,8554	57.662	3	5
	Noviembre	108,3038	63.905	3	5
	Diciembre	108,6630	80.532	3	6
	Total			23	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE BCI					
	Enero	101,5125	10.387	-	-
	Febrero	101,5125	13.939	-	-
	Marzo	101,5125	12.222	-	-
	Abril	101,5125	12.467	-	-
	Mayo	101,5125	13.617	-	-
	Junio	101,5125	23.295	-	-
	Julio	101,5125	30.392	-	-
	Agosto	101,5125	39.871	-	-
	Septiembre	101,5125	51.226	-	-
	Octubre	101,5125	57.662	-	-
	Noviembre	101,5125	63.905	-	-
	Diciembre	101,5125	80.532	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE CLASICA					
	Enero	105,1406	10.387	6	100
	Febrero	105,2319	13.939	9	125
	Marzo	100,4800	12.222	11	119
	Abril	103,2648	12.467	10	118
	Mayo	104,8183	13.617	11	135
	Junio	105,6521	23.295	14	203
	Julio	106,4827	30.392	19	295
	Agosto	106,8916	39.871	26	384
	Septiembre	106,8419	51.226	34	498
	Octubre	107,0250	57.662	44	577
	Noviembre	107,4480	63.905	48	684
	Diciembre	107,7814	80.532	56	804
	Total			288	

Serie	Mes	Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
		USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE FAMILIA					
	Enero	100,0000	10.387	-	-
	Febrero	100,0000	13.939	-	-
	Marzo	100,0000	12.222	-	-
	Abril	100,0000	12.467	-	-
	Mayo	100,0000	13.617	-	-
	Junio	100,0000	23.295	-	-
	Julio	100,0000	30.392	-	-
	Agosto	100,0000	39.871	-	-
	Septiembre	100,0000	51.226	-	-
	Octubre	100,0000	57.662	-	-
	Noviembre	100,0000	63.905	-	-
	Diciembre	100,0000	80.532	-	-
	Total			-	

27 INFORMACION ESTADISTICA, continuación

		Valor Cuota	Activo	Remuneración	Aportantes
Serie	Mes	USD	MUSD	MUSD	N°
SERIE I					
	Enero	100,4825	10.387		-
	Febrero	100,4825	13.939		-
	Marzo	100,4825	12.222		-
	Abril	100,4825	12.467		-
	Mayo	100,4825	13.617		-
	Junio	100,4825	23.295		-
	Julio	100,4825	30.392		-
	Agosto	100,4825	39.871		-
	Septiembre	100,4825	51.226		-
	Octubre	100,4825	57.662		-
	Noviembre	100,4825	63.905		-
	Diciembre	100,4825	80.532		-
	Total				-

28 SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI de Retorno Dólar IG, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio 2021 y 2020.

29 HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, si han existido hechos relevantes significativos.

Desde hace un tiempo, hemos visto el desarrollo del brote del coronavirus inicialmente en China y hoy, en la mayoría de los continentes. El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha resultado en una serie de medidas de salud pública y emergencia que han puesto en marcha para combatir la propagación del virus. En la actualidad no es posible evaluar el impacto específico del riesgo emergente en las empresas y/o emisores en que se encuentra invertida nuestra cartera, pero existe una creciente preocupación por el impacto en la economía mundial. Ha habido una corrección significativa en los mercados financieros durante el mes de marzo de 2020. La Administradora se mantiene atenta a las medidas adoptadas por los distintos gobiernos para contener la propagación del virus y monitoreando permanentemente el impacto económico, que pudiese haber, en las inversiones de nuestra cartera, así como en nuestros clientes, colaboradores y proveedores. Al 31 de diciembre del 2021, la situación de la pandemia se ha mantenido durante el periodo, manteniendo la situación de alerta mundial, producto de las nuevas cepas que se han generado por este virus.

30 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 2022 BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., tomó garantía, la que tiene vigencia hasta el 10 de enero de 2023. La Boleta en Garantía corresponde a la N° 615938 por un monto de UF 24.298,05, que está tomada a favor del Banco BCI, quien actúa como representante de los beneficiarios.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Retorno Dólar IG, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.